

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 017

Fecha: 02/04/2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 002 2013 00010	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO CONCEDE APELACION ACEPTA LA JUSTIFICACION DEL ABOGADO DE LA DEMANDADA POR LA NO ASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL. CONCEDE RECURSO DE APLEACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	01/04/2014	2
1100133 34 002 2013 00040	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDITORIAL AMERICAN SYSTEM SERVICE LTDA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	01/04/2014	4
1100133 34 002 2013 00047	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	01/04/2014	2
1100133 34 002 2013 00048	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	01/04/2014	2
1100133 34 002 2013 00052	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO NIEGA APELACION RECHAZA RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR EL ABOGADO ANDRES TRUJILLO MAZA CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, TODA VEZ QUE NO ES APODERADO.	01/04/2014	2
1100133 34 002 2013 00064	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO FIJA FECHA FIJA COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE QUE TRATA EL INCISO 4 DEL ARTÍCULO 192 DEL CPACA, PARA EL 30 DE ABRIL DE 2014 A LAS 09:30 AM.	01/04/2014	2
1100133 34 002 2013 00102	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES LOSFALK S.A	SECRETARIA DE GOBIERNO	AUTO MEDIDAS CAUTELARES NIEGA LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR PEDIDA CON LA DEMANDA.	01/04/2014	2
1100133 34 002 2013 00108	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	01/04/2014	2
1100133 34 002 2014 00035	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TOLDINI S.A .S	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR.	01/04/2014	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
6800133 31 001 2013 00071	DESPACHOS COMISORIOS	CLARA INES ACEVEDO ORDOÑEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE ORDENA NOTIFICACION PERSONAL AL GERENTE NACIONAL DE RECONOCIMIENTO DE COLPENSIONES EL AUTO DEL 28 DE FEBRERO DE 2014, PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA.	01/04/2014	1
6800133 31 013 2013 00360	DESPACHOS COMISORIOS	AMINTA ROMERO FORERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE ORDENA NOTIFICACION PERSONAL AL GERENTE NACIONAL DE RECONOCIMIENTO DE COLPENSIONES, EL AUTO DEL 28 DE ENERO DE 2014, PROFERIDO POR EL JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA.	01/04/2014	1

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



Stella Novoa Parra
Secretaria